



RESOLUCION No. 481-AD-80

Lima, 15 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO :

Que es necesario proceder a la ratificación de los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE BOX PROFESIONAL;

De conformidad con el Artículo 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RATIFICAR a los señores dirigentes miembros de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE BOX PROFESIONAL a partir de la fecha y hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta: Sr. OSCAR TERAN BRAMBILLA, Presidente y señores VICTOR HURTADO ARRARTE, CESAR ZUBIAGA CAROZZO y CARLOS BELTRAN RIVAS.

ARTICULO SEGUNDO.- AGRADECER los servicios prestados por el señor EDUARDO - ISRAEL MEDINA.

ARTICULO TERCERO.- NOMBRAR como nuevo miembro integrante de la Junta Directiva de la COMISION NACIONAL DE BOX PROFESIONAL, al señor FILIBERTO NAGARO GARBIN.

Regístrese y comuníquese.

JEF. VNB.
EMV.mer


Victor Nagaro B.
JEFE

